Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a <u>cartilladelegado@ferochi.cl</u> (Art. 199), y a la <u>Asociación a la que pertenece el Club</u> organizador del Rodeo (Art. 200).

2 Y 13 OCTUBRE 2019
IA Teléfono : +569 8441788
AS N° de : 36431-2
socio
ASOCIACION SANTIAGO
IAL
NO
X NO
11.0

Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.
Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo.

Serie	N° colleras	1 <sup>er</sup>	N° colleras	2° animal	N° colleras	3er animal	N° colleras	4° animal
CRIADORES	20	350-370	10	350-370	2	350 - 370		
1RA, LIBRE	42	400	14	400	3	400		
2DA. LIBRE	41	330- 350	15	330 - 350	8	330 - 350		
3RA. LIBRE	39	400	11	400	2	400		
CAMPEONES	24	330	16	350	9	330	5	330
							9	

En el caso de existir ganado bajo peso en cualquier serie, debe indicar el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro

Serie	Total de animales	Total de animales bajo	Porcentaje de ganado

Teléfonos de emergencia en caso de: Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

PU

	peso	bajo peso por Serie
Total		

Informe sobre el tipo y calidad del ganado utilizado y el número de vueltas en el apiñadero en cada serie:

Serie	Tipo de ganado	Calidad del ganado	Numero de vueltas en el apiñadero
3			
Via.		V V	
			,

II. Informe sobre el desempeño del Jurado, en caso de existir más de 1 jurado, complete un informe por cada uno (imprima una hoja por cada jurado):

Nombre del Jurado

: JORGE MORALES

Competencia	Comportamiento esperado	Evaluación. marque con una X donde corresponda		
		Bien	Regular	Mal
Jura en el Apiñadero	Sanciona los golpes indebidos y las faltas de acuerdo con lo	X		

Teléfonos de emergencia en caso de: Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

Pu

	estipulado en el Reglamento.			
Jura en la Zona de Postura	Aplica correctamente el Reglamento Deportivo en dicha zona.	X		
Jura de la detención en la atajada	La apreciación de las atajadas es correcta y uniforme a lo largo de todo el Rodeo.	X		
Jura del Movimiento a la Rienda	Interpreta correctamente el desempeño técnico del binomio de acuerdo con lo que señala el Reglamento en cada una de las pruebas.	X	•	
Identificación e integración con la Federación	Voluntad e interés por comprometerse con las necesidades y metas de la organización, compartiendo su misión y valores con una clara orientación hacia los resultados y calidad en las actuaciones.	X		
Trabajo en equipo	Intención de colaborar y cooperar con los demás miembros del área (organizadores del Rodeo)	X		

Considera que el desempeño del Jurado modificó el resultado del Rodeo (Sí o No): NO

Evaluación general del desempeño del Jurado. Marque con una X en la casilla que corresponda. Si lo desea puede agregar observaciones.

Sobresaliente	Bien	X	Regular	

<sup>\*</sup>En el caso de una evaluación sobresaliente debe fundamentarla en las observaciones.

Observaciones al Jurado:

Teléfonos de emergencia en caso de: Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

Bu

JURO BIEN Y PAREJO.		

En el caso de existir dudas sobre el desempeño del Jurado, el Delegado o cualquier socio puede indicar en esta cartilla los casos que deben ser analizados por la Comisión Asesora de Jurados. Detalle la Serie, Animal, Collera y el caso:

Serie	Animal	Collera (N° y Jinetes)	Observación (explique el caso que motiva el reclamo)
		10 c	
Ya.			
- A			
Yu.			
M-			
			· ·

#### III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

\*Sr. MARIO ESPINA DURANDIN – CORREDOR Nº 20966k - terminando la carrera del 3er. Toro serie campeones golpea al toro con puerta - es eliminado y no puede participar en fecha de rodeo siguiente.

Teléfonos de emergencia en caso de: Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

Sul